

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

OBSEQUIO

á su numerosa clientela.

LOS MUCHACHOS

GRAN BARATO

POR TODA LA TEMPORADA DE VERANO

EN TODOS LOS ARTÍCULOS.

Zarzas y percales, á real.

Lanas, última novedad, á 2 y medio.

Idem doble ancho, á 3 y medio.

Idem casimir, id. id. á 5.

Idem beatillas, crepelinas, casimires, todos colores, á 7, 8, 9 y 10.

Telas de Vich, para trajes de playa, á 2 y medio.

Lencería, á todos precios, desde 7 cuartos

Telas de pantalon, desde 15 id.

Lanas estampadas, á 4 reales, última novedad.

Sedería.

Rasos de todos colores, á 4 y medio reales.

Gró de París, todos colores á 16.

Paño de Lión, id. id. á 25.

Fall y gró negros, ricos, á 15.

Surák, todos colores, á 10.

Granadinas negras, mate y brillo, á todos precios.

Mantillas toallas, desde 5 duros.

Gasas asalgadas, á 12 rs.

Géneros de tapicería.

Llutes, gran novedad, á 7 reales.

Cretona de tapizar, á 2 y medio.

Satenes, todo lana.

Idem, lana y seda.

Brocateles de sillería.

Damáscos y demás artículos de este género; á precios sin ejemplo.

Terlíz, doble ancho, á 3 y medio reales.

Además, infinidad de artículos que no recordamos citar.

MUCHACHAS

CASA DE LOS MUCHACHOS

A COMPRAR BARATO.

LO DEL DIA.

A perro flaco...

Todo parece que se va resolviendo ahora en contra de la corporacion popular, que representa nuestra ciudad, nuestros intereses comunes y que tiene el deber de cuidar y atenderá nuestras necesidades públicas.

Hace dos años que el ayuntamiento opinó hacer una hombrada, digámoslo así, reivindicando unos derechos y unos propios, que creía tener en los montes comunales de Espinardo. Para ello acordó autorizar el pastoreo de yerbas en dichos montes y tomó otros acuerdos propios de quien creía tener el señorío de tal cosa.

Pero estas arrogancias, primeras tenidas en tal materia, pues esto de los señoríos es tenido, con razon, como un mito, aunque nadie los combate en la palestra, mientras que al que le parece bien, dice «toda la vertiente de esta sierra es mía»; tales arrogancias, repetimos, han salido mal al ayuntamiento aquel de 1882; pues el Sr. Ministro de la Gobernacion, que debe estar al tanto de lo que pasaba en Espinardo cuando Espinardo era villa, y de lo que esta villa ha traído á la ciudad de Murcia, cuando á su ayuntamiento se incorporó; el Sr. Ministro ha declarado personalmente responsables de las yerbas, leñas y demás utilidades que se hayan podido sacar de Espinardo, á los concejales que el 18 de Diciembre de 1882 y 1.º de Enero de 1883, dispusieron de los productos de dichos montes, como si fueran suyos, siendo, segun la dicha Real Orden, no públicos, sino muy particulares y privados.

No le dejan á los concejales, y con ellos al ayuntamiento, más resuello, que poder acudir á los tribunales en defensa de sus derechos.

La sesion del lunes.

Fué esta una serie de lástimas.

La primera, otra responsabilidad de 104.404 pesetas, que los concejales han de hacer efectivas en el término de cinco dias. Nos parecen pocos dias y muchas pesetas. Con razon dijo el señor Hernandez Almansa, que esta diputacion que apremia ahora tan desconsideradamente, es la misma que no dió un céntimo para los lazaretos, ni para ningun gasto de los hechos por el ayuntamiento en el pasado verano.

Segunda lástima: el lastimoso oficio del Sr. Delegado de Hacienda, que manifestaba haber intervenido la recaudacion en los fieltos para cobrarse de 49166 pesetas; que es en deberle la corporacion.

Sobre esto se discutió muchísimo: los concejales de la situacion dijeron que se viera al Delegado, y aun á los diputados, para que se levantase esa intervencion que parecía una desconfianza y una demasia—¡Ah! á la misma hora que se discutía ese punto en este ayuntamiento, decía en Madrid y en las Córtes el ministro de Hacienda: «Que los consumos son del Estado, por el Estado, y para el Estado»—¡Con que... que vayan comisiones!

¡Presenta la Hacienda municipal un buen porvenir! Ni de contribuciones, ni de consumos, ni de nada, se le vá á dejar un centimito.

Fin de la cuestion Zoco.

Lo tuvo en esta sesion, al parecer, y de un modo tambien muy lastimoso y un tanto irregular. Se presentó el informe de la comision, con un otrosí. El informe era desestimando el recurso del señor Echevarria, contra el fallo del consejo de Hombres Buenos; y el otrosí, de dos individuos de la comision, que se apercibiera al dicho consejo. En lo cual, ciertamente, hay contradiccion. Se discutió por todo lo alto, y, últimamente, se votó: que sí, esto es que se amonestara al consejo, los Sres. Soler, Solís, Albaladejo, Aleman, Marin Baldo, Mata, Almazan (?), Pagan (D. Julian y D. Enrique), Soler (D. P.), Ayuso, Dánio, Riquelme, Diaz y Sr. Alcalde, 15.

No: Lumeras, Guillamon, Hernandez, Azcoitia, Piqueras, Velasco y Lopez Gomez, 7.

El Sr. Lumeras protestó, por creer que el ayuntamiento no tiene facultades para acordar tal cosa.

Con todo lo cual no se han remediado en nada los regolfos de que se quejan los los de abajo.

Caspicias.

Los acuerdos restantes, tomados por unanimidad, en esta sesion fueron: Aprobar una cuenta de la Audiencia. Que se pague á las Pías Fundaciones, cuando se pueda. Gratificar á Noberto Zapata. Proveer de material á los bomberos. Tomar en alquiler casa nueva para la escuela de San Nicolás, en Santa Teresa. Verificar el deslinde del camino de Alcantarilla. Aumentar el sueldo al

maestro de Avileses. Aceptar la mocion del Sr. Guillamon para que no se aumenten sueldos sino á los profesores que se hallen en ciertas circunstancias. Conceder permisos para obras. ¡¡Recibir el adoquinado de la calle de Orihuela!!—¡¡¡Por fin!!!—Alistar á José Marquina para el año que viene. Dar las gracias al jóven médico Castillo, que ha ido á Valencia, por su ofrecimiento. Que pasaran á informe de las respectivas comisiones las solicitudes: de la maestra de Santomera, para mudarse de casa, aunque no de Laorden; de Francisco Segura, sobre que se le adjudique la Casa-Rastro, cuya subasta fué protestada; y de D. Juan Moreno, pidiendo concertarse para abonar el impuesto sobre entradas en el teatro circo.

Ultimamente, el Sr. Piqueras pidió se lleven al ayuntamiento varios expedientes importantes que hace tiempo debieron ser informados por la comision.

EN POS DE LA FÓRMULA.

REMITIDO.

Tiene razon el Sr. L. No soy fusionista de los caracterizados; es decir, de los que hacen la pre-eleccion de concejales, por sí y ante sí, sin contar con nadie. Soy más modesto; me llamo E. á secas, es decir que apenas me llamo Pedru, como el gallego aquel del cuento.

No se puede decir lo mismo de todos; so pena de incurrir en la necedad de aquel cura que no sabía mas que el sermón de San Roque y lo predicaba en todas las fiestas y á todos los santos, y hasta en el día del Córpus, que empezó diciendo: «Hijos míos, el Santísimo Sacramento... nació en Mompeller.»

Respecto de que «iré donde me lleven» le diré á V. que pudiera ser que no.

Cayó una mujer al rio y acudieron varias personas para sacarla, viva ó muerta. Entre estas personas estaba su marido, porque se dán casos. Los nadadores se arrojaron al agua por el sitio donde habia caído la infeliz, y seguian como era natural, rio abajo.

Pero el marido que conocia bien á su costilla, les dijo:—

—Buscadla rio arriba, porque mi mujer siempre ha llevado la contraria.

* * *

Para saber lo grande que es un hombre es menester establecer algun termino de comparacion.

Lo mismo que para calcular del tamaño y grandeza de las cosas.

Subiendo un dia á Santa Catalina el buen obispo Barrio, le preguntó á un colegial muy listo, señalando al Calvario, que está á la derecha:

—Cuantos capazos de tierra,

crees tú que tendrá ese monte.

—Segun sea el capazo, señor— contestó el colegial.

* * *

Por lo de unámonos y vamos:

Sabido es que en el palacio del obispo no sedá audiencia á mujeres solas. No hace muchos dias llegó á esta ciudad una señora malagueña, jóven y bien parecida, que queriendo hacer una visita á su paisano nuestro obispo, se personó en el palacio, donde la enteraron de la etiqueta palaciega, que exige que toda mujer de ciertas circunstancias vaya acompañada.

Salió la señora, diciendo: «al primer caballero que me encuentre al salir, le suplico que me acompañe, porque no puedo perder tiempo.»

Y, en efecto, salió, y en la misma puerta de palacio se encontró á mi querido amigo el virtuosísimo y antiguo subdiácono D. Mariauo Gonzalez, al que le dijo:

—Caballero, me quiere V. hacer el favor de acompañarme á ver á S. E.

—Yo, señora, por qué?

—Por estó. (Y le esplicó el motivo).

—¡De ningun modo, señora! ¡Yo que no he ido solo á ver á un prelado por no molestarlo! me parece que no puedo, que no debo ir ahora con V. Ibamos perdiendo los dos.

—(No toda coalicion da resultado.)

E.

UNA GRANDE INJUSTICIA.

De un artículo del «Globo» copiamos estas líneas:

«De un asunto de grande interés trató ayer nuestro colega «El Liberal.»

Es tal asunto relativo á la negativa de atrasos en las pensiones de tropa, y versa sobre una real orden expedida en 6 de Noviembre último por el ministro de la Guerra, la cual encierra en su fondo una grande injusticia.

Por ella se priva de los cinco años de atrasos, que por ley les corresponden, á los padres pobres de los soldados muertos en accion de guerra ó en Ultramar antes del 22 de Octubre de 1868, y todo el fundamento que esa real orden tiene es el informe del Consejo de Estado recaído en expediente de Francisco Manchon Candela, á quien se le negaron los cinco años de atrasos porque no justificó que habia sido pobre en dicho período.

Enhorabuena—que la real orden citada se aplique á los que por no probar su pobreza sino al presente, se encuentren en caso idéntico á Manchon Candela, pero no es justo que se comprendan en ella á los que han probado que han sido pobres en los cinco años anteriores á la fecha en que solicitaron su derecho, y que por consiguien-

te no pueden ser excluidos de los beneficios que para todas las clases pasivas consigna el artículo 19 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870.

Algunos de los perjudicados han acudido en demanda contenciosa ante el Consejo de Estado, cuya alta corporacion, fundándose, sin duda, en los más rectos principios de legalidad y justicia, ha informado ya la presentada por Ignacio Mirón Rodrigo en sentido favorable á los atrasos, porque ha justificado que su pobreza arranca de fecha anterior á la del fallecimiento de su hijo.

Pero el ministro de la Guerra, parece que trata de insistir contra la resolucion legal del Consejo de Estado, llevando el asunto al Consejo de ministros.

En nombre de la razon y del derecho, y en defensa de la clase más humilde de la sociedad, debemos llamar la atencion de todos los ministros, y especialmente del Sr. Cánovas, para que comprendiendo la injusticia que se trata de consumir, sostenga la resolucion del Consejo de Estado, basada, como antes se ha dicho, en razones y fundamentos de alta justicia. De lo contrario, se establecería una irritante desigualdad entre el soldado y todas las demás clases pasivas, civiles y militares, negándole al primero los atrasos de una insignificante pension que se concede á todos los demás sin distincion, y sin reparar en su cuantía, á veces considerable; y esto, por ser altamente ilegal y contra la opinion del Consejo de Estado, sería un motivo más para aumentar el número de los que han contribuido á la impopularidad del gobierno conservador.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Mayo.

A juzgar por los preparativos ya dispuestos en París, los funerales de Victor Hugo serán una verdadera apoteosis.

Se trata de conciliar el voto nacional y la voluntad del finado, que dispuso se le condujera en el carro de los pobres.

El mundo oficial dispone las mayores manifestaciones que pueda hacer, y para el cortejo se han inscrito ya 140 comisiones.

El entierro se ha aplazado, segun se asegura hoy, para el domingo próximo.

—Hoy se ha dicho que habia cambiado de empresa nuestro apreciable colega «El Globo», pasando á ser propiedad de un eminente orador.

—Las noticias sanitarias de la provincia de Valencia recibidas anoche, son bastante satisfactorias. No es cierto que en Gandía se haya presentado caso alguno de enfermedad sospechosa.

—Dice «El Siglo Futuro» que

las proposiciones del Sr. Gago declarando que los Obispos no tienen misión ni encargo del Espíritu Santo para asuntos políticos, que no corresponde á un Obispo, que puede equivocarse y errar en todo, desde la fé hasta la disciplina, el calificar cuál es la política católica y cuál es la política heterodoxa, y que de hecho los Obispos de España no están conformes en este punto, con proposiciones «excelentes», «incontestables» «incontestadas.»

Perfectamente.

Pero entónces, ¿por qué extraña tanto el órgano integrista que haya quienes disientan del discurso del señor Obispo de Puerto-Rico y de las calificaciones que de la política española hagan en sus Pastorales los señores Obispos de Plasencia y de Osma? ¿Por qué se enfurece contra los que tal hacen, y los anatematiza y excomulga.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos visto el magnífico título, hecho á la pluma por el «Padre del Padre Botia», con que el Ayuntamiento de Mula, para premiar los servicios prestados á dicha poblacion, ha estendido á favor de D. Nicolás Acero y Abad, Teniente Fiscal de esta Audiencia, á quien la Corporacion municipal de dicha villa, en sesion de 10 de Noviembre de 1884, nombrole hijo adoptivo de aquella poblacion.

No sabemos quién habrá dado á uno de nuestros noticieros la noticia de que habia sido nombrado médico de Blanca, don Luis Gomez Garcia; por que no es cierta.

El lunes próximo se reunirán con el Ayuntamiento los comisionados de la junta general de escrutinio para resolver la protesta de nulidad de la alección que acaba de verificarse; y caso que esto no se acuerde, habrán de ocuparse de todas las excusas ó incapacidades que se formulen contra los candidatos proclamados.

En la Fábrica de pólvora se va á contratar por proposiciones libres, la adquisicion de doscientos mil kilogramos de agraniza.

Se le ha condonado á Antonio Hernandez Sanchez, en virtud de las razones expuestas por el mismo á la autoridad correspondiente, la multa de 20 pesetas que se le impusieron por uso de armas sin licencia para ello.

Se han fijado edictos anunciando la saca á subasta pública del servicio de bagajes en todos los cantones de esta provincia.

Hoy, por no poder continuar la visita pastoral, á causa de hallarse enfermo, regresará á esta ciudad nuestro prelado.

El ayuntamiento ha manifestado al Delegado de Hacienda suspenda la intervencion de los Fielatos de consumos, puesto que se ingresan en la Tesorería las mayores cantidades que sean posibles.

El domingo celebró junta general extraordinaria la Hermandad de S.Smo. y Animas de S. Bartolomé para tratar del coche fúnebre que tiene la misma: unos opinaron que se vendiera, en vista de los gastos que ocasiona el conservarlo y pocas utilidades que dá á la Hermandad; otros propusieron que se espere á la apertura del nuevo cementerio y que se nombrase una comision que entienda en el asunto para ver el medio de hacer producir algunas utilidades al referido coche formando una tarifa &c., y en pocas, segun los resultados que dé, la junta general decidirá que estime más conveniente, y se acordó.

En el término de Fortuna y por el parto pastando 99 reses lanar y otro, ha sido denunciado un pasaje que dijo llamarse Antonio Pantoja y que el dueño del ganado Damian Palazon Lozano. También se han hecho cuatro denuncias forestales por la guardia civil de los puestos de Ricote á Alcaza.

La guardia civil del puesto de Alcaza ha denunciado á dos vecinos de dicha ciudad, por encontrados con avíos de caza en el sitio denominado Cañada de Jorquera ocupándoles en el acto dos esquilas, dos reclamos de perdiz enlatados y dos cananas de cuero, y 15 cartuchos metálicos.

El Sr. Gobernador interino de la provincia le ha impuesto una multa de 250 pesetas al contratista del ministro de víveres del penal de Cartagena, por varias faltas cometidas á las cláusulas de la contrata.

Ayer recibió el Sr. Gobernador, del Ministerio de Gobernacion el siguiente telegrama:

Hállandose comprendido el artículo del Dr. Ferran entre los delitos secretos á que se refiere el artículo 14 de la Ley de Sanidad, el interin no se cumpla con las disposiciones de los artículos 75 y siguientes de dicha Ley, prohíba su aplicacion en esa provincia. Si fuera autorizada su aplicacion, este Ministerio cuidará de comunicarlo á V. S.»

La sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, anunciará en estos dias, segun nos dice, la fecha en que se ha de verificar allí el certámen literario á que han concurrido muchos distinguidos poetas de aquella capital y otros de esta premiados.

La Sra. D.^a Anselma de Salces, de esta vecindad, ha expuesto al Ayuntamiento, que á consecuencia de las lluvias del pasado invierno, se inundó la cochera de su

casa, por lo que solicita se construya otra alcantarilla en la calle donde habita, para evitar estas inundaciones.

Han sido propuestos para vocales de la Junta municipal de Sanidad en el entrante bienio los señores:

Profesor de medicina, D. Francisco Medina Romero.

De cirugía, D. Agustin Ruiz.

De farmacia, D. Manuel Lopez Gomez.

De veterinaria, D. José Maria Martinez Gimenez.

Como vecinos, D. Jacinto Albaladejo, D. Raimundo Ruiz Garcia y D. Antonio Dubois Olivares.

Ha importado la recaudacion de los fielatos de esta capital en el dia 25, 948 pesetas 45 céntimos, que han ingresado en las arcas municipales.

Se va á establecer una fábrica de aguardientes junto á la de harinas titulada «La Fuensanta», propia de los Sres. Ruiz, Clemares y compañía.

D. Juan Alfonso Tortosa y otros han manifestado al ayuntamiento, que habiéndose destruido las obras que constituyen el partidor llamado del «Viernes» en la acequia de Alfande, por cuya ventana se dá riego al sitio llamado Rincon del Conejo, conviniéndole á sus intereses, piden hacer su reconstrucion sustituyendo la actual por una nueva obra.

En la imprenta de «La Paz» se venden ejemplares de «Andalucía».

Segun dice un colega local, nuestro amigo D. José Antonio Martinez del Aguila, ha hecho dimision del cargo de vocal en el comité sagastino, separándose al mismo tiempo del círculo de dichos políticos.

Anteanoche cantó en el teatro de Romea nuestro paisano el tenor Sr. Blaya «La Favorita»; no estuvimos en el teatro más que al final del primer acto, en el que fué aplaudido el Sr. Blaya y llamado á escena con la Sra. Ferni. Por motivos de salud, nos salimos del teatro, notando que el Sr. Blaya estaba muy emocionado. En los jóvenes es natural este temor al principio.

«La Balanza» de Cieza nos pregunta por que dimos con retraso una noticia referente á aquella poblacion. La tomamos del colega y no sabemos por qué salió tarde en nuestro periódico.

Ayer se presentaron en la inspeccion de orden público Ramon Campos, su esposa Manuela Belmonte y Maria Garcia, habitantes en la parroquia de San Antolin y denunciaron el hecho de haberse presentado cuatro sugetos dando patadas en la puerta de su casa hasta conseguir abrirla y entrar

insultando á los moradores de ella, profiriendo palabras indecorosas, concluyendo la cuestion al llegar la madre de uno de ellos, que consiguió llevárselos. El juzgado entiendo en el asunto.

El ayuntamiento de Totana hizo ayer ingreso en la tesoreria de hacienda de 1.250 pesetas por cuenta del cuarto trimestre de impuesto de consumos.

No es cierto, como han dicho los periódicos de Cartagena, que los coches Ripperts que hay prestando servicio en esta ciudad ván á ser trasladados á aquella.

Observaciones meteorológicas del dia 26.

Temperatura mínima, 13°.

Idem máxima á la sombra, 28°6 idem.

Idem máxima solar, 39 idem.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 764 mm.

Idem á las 3 de la tarde, 763°6 idem.

Higrómetro á las 9 de la mañana, 76°.

Idem á las 3 de la tarde, 70 idem.

Fuerza y rumbo del viento por la mañana, calma variable; por la tarde viento del E.

Estado del cielo: despejado todo el dia.

COSAS VARIAS.

Charada.

Solucion á la anterior y otra.

AL INCLITO K.

Porque mi ardor encubrí me juzga usted un cualquiera, y pretende darme ¡á mí! una estocada de primavera.

¡Poco me conoce usted! El gran charadista Arnau, (a) á quien una vez reté, se quitó ante mí el chapé— au.

En vano es que usted me afronte, su amor propio viendo herido, pues, antes que en ira monte, ya le miro CA-RIA-CON-TE— CI-DO.

¡Y ha estado usted para hacer charada de esos bemoles todo el lunes y anteayer! Yo en su caso espero al miércoles.

Que es de tropa, dice ya citando á Abanto y Lepanto, y nadie le negará lo que brilla usted por Abanto,

Yo, en cambio, insensible y lacio, sin traspasar sus umbrales, de Belona en el palacio, tan solo he servido en nacionales.

Pero á la vez, fosca ó tierna, de mi pluma que cautiva cualquiera otra es subalterna, y á ninguna dá la alternativa.

(a) Un génio, un hombre inmortal que murió el año pasado, dejando escrito un tratado de gimnasia cerebral.

Por eso, si quiere que luchemos, como imagino, no pida por Dios usted de nuevo ayuda de vecino.

El miedo se le destapa llamando á otros á la lucha para quedarse á la capa, y eso lo juzgo una paparrucha.

Señor Director querido: ponga cara de perro, y que nadie pese á mí lleve vela en este entuerto.

Y, ahora, acierte pronto usted mi charada, K estimado; y adios, que me falta pié para tanto verso quebrado

«Prima-tres» de «una»-«tres»-«cuarta» entró á una tienda á comprar un «todo», y entanto que regateaba más y más quitaronle el «uno»-«cuatro» que era todo su caudal, y lo más raro del caso es que ocurrió aquel desmán á uno que no era «tres»-«tres» y no fué «dos»-«dos» jamás.

H.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para esta noche.—HERNANI

TEATRO CIRCO.

Funcion para esta noche.—«Los Guantes del cochero».—Baile.

VINO DE VALDEPEÑAS.

En el establecimiento de Antonio Martinez, frente á la iglesia de San Pedro y al lado de la antigua casa de Soriano, se ha recibido una nueva remesa

DE LO MAS ESQUISITO:

Tintos y blancos, secos, á 10 cuartos cuartillo.

Duice blanco, para señoras, á 12 cuats. Anís superior del Mono, 3 rs. cuartillo. NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

3-1

SE ALQUILA. La planta baja y el segundo piso de la casa calle de San Pedro, 23. En la misma darán razon.

MESA DE BILLAR.—En San Javier se vende una, con todos sus accesorios. Para tratar, dirigirse á dicho pueblo, á su dueño D. Rafael Martinez.

SOBRESTANTES

DE OBRAS PÚBLICAS.

En la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes y cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos á nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 3. 15-6

33, Frenería, 33.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de zapato y zapatillas de verano, que se recomiendan por su clase y los precios á que se expenden. 8-1

GUERRA

A LAS CALENTURAS SALUD A LOS ENFERMOS

Las Pildoras de la Fuensanta y el Elixir Farrán,

curan las calenturas.

FARMACIA CATALANA

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Juan p. *Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y el Rosario.

En la primera por D.^a Visitación Sainz y Guirao, misas de media en media hora.

Y en la segunda por los Excelentísimos Sres. D. Domingo Cuadrado, esposa y demás difuntos de su familia, misas de hora.

Cultos.—Continúan en la iglesia de San Agustín, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. José Albacete y Sevilla.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debildades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

MACETAS CON FLORES

En la calle de San Andrés, número 9, las hay con magníficos clavos de muchas variedades y á precios sumamente baratos. También hay eucaliptus, jazmineros, rozales y otra multitud de plantas muy bonitas, que se darán á cualquier precio. 8—1

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales dirigida por D. Ceferino Albaladejo, plaza de San Nicolás.

Para la convocatoria de las 150 plazas de Sobrestantes que se han de proveer en el mes de Octubre, queda abierta en esta academia una clase especial que estará á cargo del Ayudante de Obras públicas D. Manuel Mas y Ortiz, para la enseñanza de construccion, conservacion de carreteras, conociendo de materiales, ect.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

L. MONBETHETI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—UNICO depósito en Murcia: Platería, 53.

BIBLIOTECA POPULAR

Se venden los tomos publicados por la misma, y se suscribe á «La Revista Popular de Conocimientos Útiles», en esta imprenta.

PORTIERS.

En el establecimiento de muebles de José Martínez, calle de

Ruiperez (antes de las Mulas), número 7, se vende el juego completo de portiers, de nogal, negro, ó de caoba, á 14 reales. 15—2

ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA

SUPERIORES A 40 REALES PAR, los que se venden en todas partes A 50 Y 60 REALES

AL LENTE DE PARIS Gran realizacion de óptica, se por un mes.

Calle de la Trapería, núm. 41. JUAN COURS OPTICO.

Monsieur Cocers, muy conocido en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela demás favorecedores un variado surtido en gafas y lentes, cristal de roca del Brasil, á 40 reales por id. de cronwglas, superiores, agua, á precios baratísimos, y elegante surtido en gafas y lentes de verano, de cristales de humo Inglaterra, siendo privilegiados para la conservacion de la vista, mil artículos concernientes á la óptica, que no es posible enumerar. Calle de la Trapería, núm. 41. AL LENTE DE PARIS.

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGU ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—5

A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

En el establecimiento de D. Jo Mergarejo, situado en el Contraste se admiten operarios de varias industrias, los que, teniendo aplicacion, en 12 ó 15 dias, pueden ganar un jornal de 9 á 11 reales.

También se admiten para aprender jóvenes de más de 12 años de edad un jornal módico al entrar, aumentándoles un real de 6 meses, es decir que si al entrar cobran 3 reales diarios á los 3 meses ganarán 9 reales; pero para esto preciso que los padres formalicen un contrato. 5—3

LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA Y 110 EL SACO DE 50 KILOS DEPÓSITO EXCLUSIVO Frenería, 40. 30—1

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

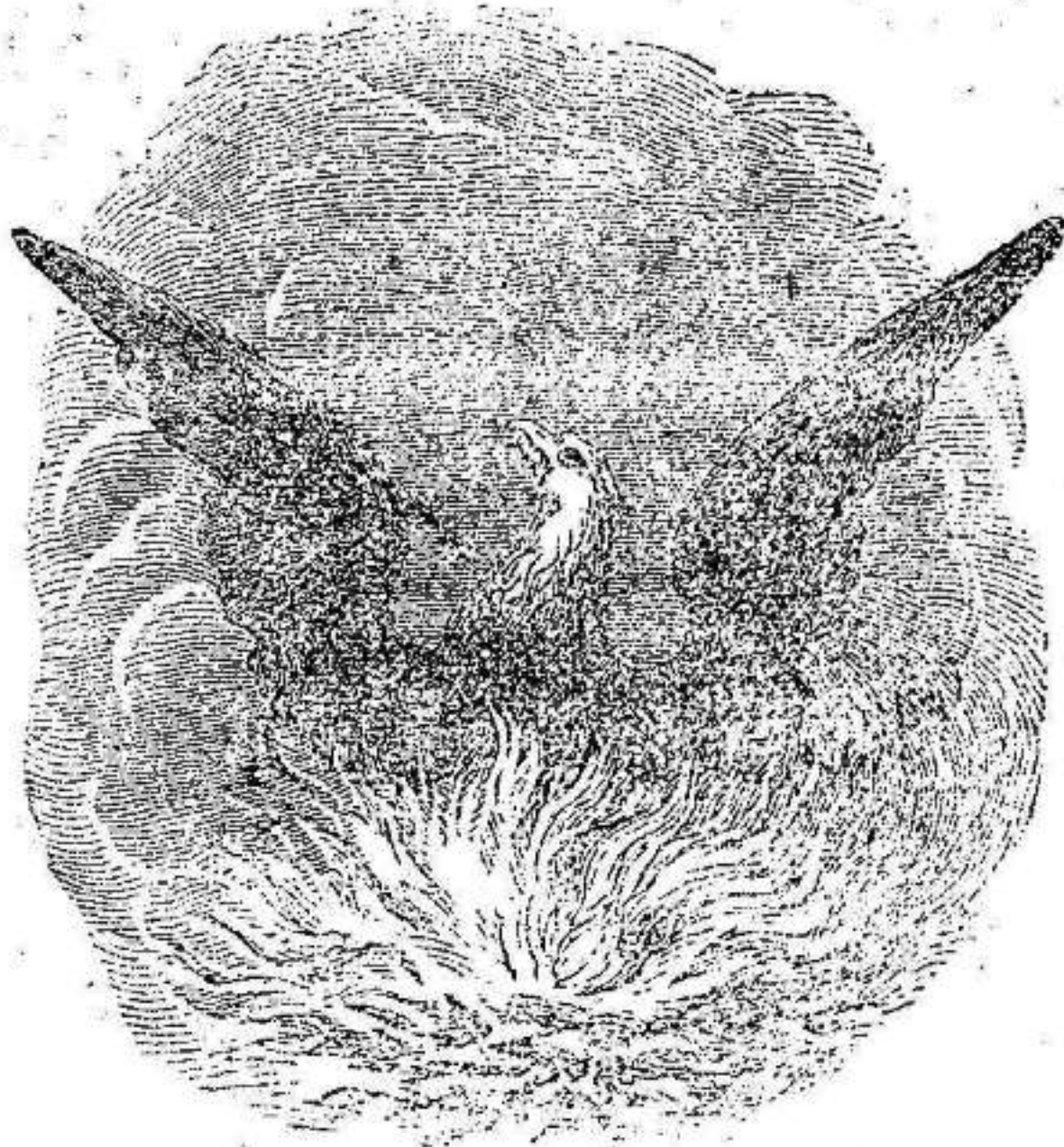
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Restriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

MARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la purificacion de la sangre.

Úlceras inveteradas, Escrófula, SÍFILIS, Frenetismo, y toda clase de afecciones de la sangre de impureza de la sangre y de la piel.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

COLOCACION.

José Pozuelo Huertas, desearia encontrar una casa de comercio donde servir, posee el francés que lo habla y escribe perfectamente, y tiene conocimientos en varios idiomas. Dará razon, casa de don Francisco Clemares, el dependiente don Mariano Garrigós. 3—3

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—4

EN LA ACREDITADA SASTRERÍA de

DOMINGO MARTINEZ Alameda, 11,

se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen á la medida, desde el ínfimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALES Y APRENDIZAS. 13

LA HELADORA MURCIANA.

Se garantiza al público una existencia constante de 2.000 kilos de Hielo, durante la temporada de verano.

Depósito en Murcia.—Frenería, 19.

José Lligé

Dorador, Pintor y Empapelador.

Ofrece su establecimiento en la plaza de Zetina, junto al Gobierno civil de la provincia. Admite trabajo para la poblacion y fuera de ella. Pinta habitaciones con adornos, resultando mas baratas que empapeladas. Y carruajes á precios económicos. 10—8

Tienda del Siglo.

PLATERIA, 62.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento con tejidos del pais y del extranjero y con novedades para señoras y Caballeros.

Todo bueno bonito y barato. PLATERIA, 62. 10—8